

# Presentación

## Alcalde Mayor Cartagena de Indias

Es un motivo de orgullo para la Administración Distrital presentar el primer número de la *Revista Jurídica del Distrito de Cartagena de Indias*, publicación institucional de la Oficina Asesora Jurídica que marca un hito en la proyección intelectual y académica de nuestra ciudad. Este esfuerzo editorial se inscribe en el compromiso de nuestra Alcaldía con la construcción de una gestión pública basada en el conocimiento, la transparencia y la deliberación democrática, pilares esenciales del gobierno de una Cartagena moderna, una ciudad inteligente, participativa y garante de derechos.

La *Revista Jurídica del Distrito* representa una apuesta por elevar el nivel del debate jurídico en nuestra administración, fortalecer la formación de los servidores públicos y promover una cultura de reflexión crítica sobre los desafíos normativos, institucionales y sociales que enfrenta nuestra ciudad. En sus páginas se reúnen voces de juristas, investigadores, docentes y funcionarios que, desde la experiencia y la academia, contribuyen a enriquecer la comprensión del derecho como herramienta de transformación de la gestión pública y la materialización de la justicia social.

Esta iniciativa cobra especial relevancia en el marco del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024–2027”, que reconoce la importancia del conocimiento jurídico como base para la construcción de un Estado local transparente y eficiente. La revista es, así, una manifestación concreta de la meta institucional de consolidar una Cartagena que piense, debata y decida a partir de la razón jurídica y del interés público, articulando la función administrativa con la reflexión académica.

Más allá de su carácter editorial, la *Revista Jurídica del Distrito* se proyecta como un laboratorio de pensamiento jurídico, donde confluyen la doctrina, la jurisprudencia y la práctica institucional, en diálogo permanente con los problemas reales de la ciudad. Cada artículo que compone este número inaugural refleja el esfuerzo por tender puentes entre el derecho y la vida cotidiana, entre la norma y el ciudadano, entre la letra y el espíritu de la justicia.

Invito a la comunidad jurídica, académica y ciudadana a participar activamente en este espacio de conocimiento compartido. Que esta revista sea no solo un instrumento de divulgación, sino también un foro de encuentro para construir juntos una Cartagena más justa, más equitativa y más consciente del poder transformador del derecho.

**Dumek José Turbay Paz**  
*Alcalde Mayor Cartagena de Indias*